



Nota: *El borrador que busca se encuentra en la próxima página.*

Precaución: BORRADOR — NO LO PRESENTE

Éste es un borrador de una versión preliminar de un formulario, unas instrucciones o una publicación de impuestos del *IRS*, que el *IRS* proporciona para su información. **No presente borradores de formularios.** El *IRS* incorpora todos los cambios significativos a los formularios publicados con esta portada. Sin embargo, ocasionalmente surgen problemas inesperados o se promulga legislación —en este caso, publicaremos un nuevo borrador del formulario para alertar a los usuarios que se realizaron cambios al borrador publicado anteriormente. Por lo tanto, nunca hay cambios en el último borrador publicado de un formulario ni en la revisión final del formulario. Los formularios y las instrucciones están sujetos a la aprobación de la *OMB* antes de que puedan publicarse oficialmente, por lo que publicamos borradores de éstos hasta que sean aprobados. Los borradores de las instrucciones y las publicaciones suelen tener algunos cambios adicionales antes de su publicación final. Las versiones preliminares de los borradores se encuentran en [IRS.gov/DraftForms](https://www.irs.gov/DraftForms) y permanecen allí después de que se publique la revisión final en [IRS.gov/LatestForms](https://www.irs.gov/LatestForms). También vea [IRS.gov/Forms](https://www.irs.gov/Forms).

La mayoría de los formularios y las publicaciones tienen una página en *IRS.gov*: [IRS.gov/Form1040SP](https://www.irs.gov/Form1040SP) para el Formulario 1040; [IRS.gov/Pub501](https://www.irs.gov/Pub501) para la Publicación 501; [IRS.gov/W4SP](https://www.irs.gov/W4SP) para el Formulario W-4; y [IRS.gov/ScheduleA](https://www.irs.gov/ScheduleA) para el Anexo A (Formulario 1040), por ejemplo, y de manera similar para otros formularios, publicaciones y anexos del Formulario 1040. Cuando escriba un enlace, escríbalo en la barra de direcciones de su navegador, no en la casilla para búsquedas en *IRS.gov*.

Si lo desea, puede enviar comentarios al *IRS* sobre formularios, instrucciones o publicaciones preliminares o finales en [IRS.gov/FormsComments](https://www.irs.gov/FormsComments). Incluya “NTF” seguido del número del formulario o de la publicación (por ejemplo, “NTF1040”, “NTFW4”, “NTF501”, etc.) en el cuerpo del mensaje para que su mensaje sea tramitado correctamente. No podemos responder a todos los comentarios debido al gran volumen que recibimos y es posible que no podamos considerar muchas sugerencias hasta la revisión subsiguiente del documento, pero revisaremos cada mensaje “NTF”. Si tiene comentarios sobre la reducción de trámites y la carga del declarante, con respecto a los borradores de formularios o las revisiones finales, por favor responda a la recopilación de información relevante a través del proceso del Registro Federal; para más información, haga clic [aquí](#).

ANEXO 3
(Formulario 1040)Department of the Treasury
Internal Revenue Service

Créditos y Pagos Adicionales

Adjunte al Formulario 1040, 1040-SR o 1040-NR.

Visite www.irs.gov/Form1040SP para obtener las instrucciones y la información más reciente.

OMB No. 1545-0074

2025
Attachment
Sequence No. 03

Nombre(s) que aparece(n) en el Formulario 1040, 1040-SR o 1040-NR

Su número de Seguro Social

Parte I Créditos No Reembolsables

1	Crédito por impuestos extranjeros. Adjunte el Formulario 1116 si es requerido		1	
2	Crédito por gastos del cuidado de menores y dependientes de la línea 11 del Formulario 2441. Adjunte el Formulario 2441		2	
3	Créditos tributarios por estudios de la línea 19 del Formulario 8863		3	
4	Crédito por aportaciones a cuentas de ahorros para la jubilación. Adjunte el Formulario 8880		4	
5a	Crédito por energía limpia residencial de la línea 15 del Formulario 5695		5a	
b	Crédito por mejoras energéticamente eficientes al hogar de la línea 32 del Formulario 5695		5b	
6	Otros créditos no reembolsables:			
a	Crédito general para negocios. Adjunte el Formulario 3800	6a		
b	Crédito por impuesto mínimo de años anteriores. Adjunte el Formulario 8801	6b		
c	Crédito por adopción. Adjunte el Formulario 8839	6c		
d	Crédito para ancianos o personas incapacitadas. Adjunte el Anexo R	6d		
e	Reservada para uso futuro	6e		
f	Crédito por vehículos limpios. Adjunte el Formulario 8936	6f		
g	Crédito por intereses hipotecarios. Adjunte el Formulario 8396	6g		
h	Crédito tributario para comprador de primera vivienda en el Distrito de Columbia. Adjunte el Formulario 8859	6h		
i	Crédito por vehículos eléctricos calificados. Adjunte el Formulario 8834	6i		
j	Crédito por bienes de reabastecimiento de vehículos con combustible alternativo. Adjunte el Formulario 8911	6j		
k	Crédito para titulares de bonos de crédito tributario. Adjunte el Formulario 8912	6k		
l	Cantidad de la línea 14 del Formulario 8978. Vea las instrucciones	6l		
m	Crédito por vehículos limpios de segunda mano. Adjunte el Formulario 8936	6m		
z	Otros créditos no reembolsables. Anote el tipo y la cantidad:	6z		
7	Total de otros créditos no reembolsables. Sume las líneas 6a a 6z		7	
8	Sume las líneas 1 a 4, 5a, 5b y 7. Anote aquí y en la línea 20 del Formulario 1040, 1040-SR o 1040-NR		8	

Parte II Otros Pagos y Créditos Reembolsables

9	Crédito tributario de prima de seguro médico neto. Adjunte el Formulario 8962		9	
10	Cantidad pagada con solicitud de prórroga para presentar (vea las instrucciones)		10	
11	Impuestos del Seguro Social y del RRTA de nivel 1 retenidos en exceso		11	
12	Crédito por impuestos federales sobre combustibles. Adjunte el Formulario 4136		12	
13	Otros pagos y créditos reembolsables:			
a	Formulario 2439	13a		
b	Crédito por reintegro de las cantidades que incluyó en su ingreso en años anteriores conforme a la sección 1341	13b		
c	Cantidad de la elección de pago electivo neta de la columna (j) de la línea 6 de la Parte III del Formulario 3800	13c		
d	Cantidad diferida de la responsabilidad tributaria conforme a la sección 965 neta (vea las instrucciones)	13d		
z	Otros créditos reembolsables (vea las instrucciones):			
		13z		
14	Total de otros pagos y créditos reembolsables. Sume las líneas 13a a 13z		14	
15	Sume las líneas 9 a 12 y 14. Anote aquí y en la línea 31 del Formulario 1040, 1040-SR o 1040-NR		15	

Para el Aviso sobre la Divulgación, la Ley de Confidencialidad de Información y la Ley de Reducción de Trámites, vea las instrucciones de su declaración de impuestos.

Cat. No. 74349U

Schedule 3 (Form 1040) (sp) 2025 Created 4/28/25

BORRADOR - NO LO PRESENTE

BORRADOR - NO LO PRESENTE